

ANEXO III

SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN DE SUBVENCIÓN

SUBVENCIONES PARA LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS DE EXTREMADURA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

Expediente N°

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos y nombre / Razón social								
NIF/NIE								
Dirección								
Localidad				Código postal			Provincia	
Teléfono				Correo electrónico				

2. DATOS DEL REPRESENTANTE

Representante				NIF/NIE				
Teléfono				Correo electrónico				
CSV del poder de representación en caso de estar elevado a escritura pública								

3. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del establecimiento								
Nº de registro								
Dirección								
Localidad				Código postal			Provincia	
Página web								

4. DATOS BANCARIOS PARA EL ABONO DE LA SUBVENCION:

DATOS BANCARIOS*

Entidad financiera:										Sucursal:									
IBAN																			

*Nota: Cuenta activa en la Tesorería General de la Junta de Extremadura. En caso de no tener activa ningún número de cuenta bancaria en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura, por favor, proceda a su alta a través del trámite "Alta de Terceros" en el punto de acceso general electrónico (www.juntaex.es) dentro de la ficha correspondiente al trámite desde donde se habilitará el acceso a la Sede electrónica asociada para presentar la solicitud: <https://www.juntaex.es/w/5145?inheritRedirect=true>

5. ACTUACIONES SUBVENCIONADAS:

- Fecha de finalización de las actuaciones subvencionadas: ___/___/_____

ACTUACIONES SUBVENCIONADAS	INVERSIÓN CONCEDIDA	INVERSIÓN JUSTIFICADA
TOTAL		

6. DECLARACIÓN RESPONSABLE:

El que suscribe, como titular del expediente de concesión de subvención al que se refiere la presente solicitud de liquidación SOLICITA que, una vez efectuados los trámites y comprobaciones oportunas, le sea liquidada la subvención que proceda, y para tal fin declara, con sujeción a las responsabilidades que pueden derivarse de su inexactitud que:

- Todos los datos expuestos en esta solicitud son correctos y veraces.
- Se han realizado y pagado las inversiones objeto del expediente de concesión de subvención.
- El establecimiento está en funcionamiento, desarrolla su actividad normalmente y se encuentra legalizado ante los organismos públicos correspondientes.
- Se han obtenido cuantas autorizaciones, licencias e informes preceptivos.
- Que está al corriente de pago de las obligaciones por reintegro de subvenciones, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante la Hacienda Estatal, con la Seguridad Social y no tiene deudas con la Hacienda Autonómica.
- Que la empresa no está en crisis, según lo establecido por las directrices comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y de reestructuración de empresas en crisis (Comunicación de la Comisión, 2014/C 249/1, de 31 de julio de 2014).
- Que se garantiza el proceso de contratación de las actuaciones, la existencia de una contabilidad separada o diferenciada para todas las transacciones relacionadas, el cumplimiento de las normas nacionales y comunitarias sobre requisitos de igualdad de oportunidades y no discriminación aplicables a este tipo de actuaciones, el cumplimiento de las normas medioambientales nacionales y comunitarias, y sobre desarrollo sostenible y la aplicación de medidas antifraude eficaces y proporcionadas en el ámbito de gestión del proyecto objeto de ayuda.
- Que conoce las obligaciones de los beneficiarios reguladas en el artículo 18 de este decreto y en concreto la señalada en el apartado 2.n) del mismo, de destinar a alojamiento turístico el edificio subvencionado durante un plazo de al menos 5 años.
- Ha informado al público del apoyo obtenido de los fondos, mediante una breve descripción en su sitio de internet, en caso de que disponga de uno, de la operación, de manera proporcionada al nivel de apoyo prestado, con sus objetivos y resultados, y destacando el apoyo financiero de la Unión y colocando al menos un cartel con información sobre el proyecto en el que menciona la ayuda financiera de la Unión, en lugar bien visible para el público.
- Se compromete a facilitar las inspecciones y otros actos de comprobación a efectuar por el órgano concedente, así como a cualesquiera otras actuaciones de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, tanto autonómicos, como nacionales o comunitarios, aportando cuanta información les sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

- Se compromete a comunicar las incidencias relativas a este expediente de concesión de subvención que se produzcan con posterioridad a la presentación de esta solicitud.
- El solicitante declara, con sujeción a las responsabilidades que pueden derivarse de su inexactitud que:

NO ha solicitado ayudas a ningún otro organismo para el proyecto objeto de solicitud.

Sí ha solicitado ayudas para el proyecto objeto de solicitud:

Convocatoria	Organismo	Nº Expediente	S/C/P (I)	Fecha	Importe

(I) **S:** Solicitadas. **C:** Concedidas. **P:** Pagadas.

En _____, a _____ de _____ de 20____
Firma

Fdo.: _____
(Nombre y Apellidos)

DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
AVDA. DE LAS COMUNIDADES, S/N
06800 – MÉRIDA

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON LA SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN DE SUBVENCIÓN

- Certificado final de obra suscrito por el director de obra y director de ejecución de la obra, en su caso, en el caso de subvención para la ejecución de obra.
- En caso de subvención para la ejecución de obra, licencia de obras de edificación, construcción e instalación o en caso de ser preceptiva la comunicación previa, documento acreditativo que manifieste el derecho a la ejecución de la actuación, o en su caso, declaración responsable de haberla obtenido.
- En caso de subvención para instalaciones, certificado de la instalación, suscrito por el director de la misma o instalador autorizado, registrado en el órgano competente de la Comunidad Autónoma de Extremadura, o en su caso, declaración responsable acreditativa de haberlo registrado.
- Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la ayuda.
- En caso de obra y/o instalaciones, memoria justificativa realizada y suscrita por técnico competente o instalador autorizado.
- Relación clasificada y copia de las facturas y sus correspondientes justificantes bancarios de pago.
- Certificado de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Hacienda Estatal, con la Seguridad Social y no tener deudas con la Hacienda Autónoma (a presentar sólo si no autoriza a que lo recabe el órgano gestor en la solicitud de subvención).
- Reportaje fotográfico de las actuaciones realizadas y donde se muestre el cartel publicitario de la actuación.
- Información y enlace del sitio de internet, en el caso de que disponga de uno, en el que se informe al público del apoyo obtenido.
- Anexo VIII de este decreto, sobre la perceptora final de los fondos correspondiente a contratistas y subcontratistas.